

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los **posibles fraudes en las ayudas concedidas a empresas derivadas de los planes Reindus y de las ayudas que concede el IRMC.**

Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El plan Reindus es un programa de ayudas regional que busca un desarrollo sostenible del territorio a través de la regeneración y/o creación de tejido industrial y actúa prioritariamente en aquellas desfavorecidas, fomentando la inversión tanto en infraestructuras industriales como en iniciativas empresariales de carácter productivo. Por su parte, el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras también concede también concede ayudas para proyectos de infraestructuras industriales y a proyectos generadores de empleo en las cuencas mineras de España.

Ambos planes tienen objetivos importantes y positivos como es la creación de empleo y, por lo tanto, la generación de riqueza en zonas que actualmente se encuentran deprimidas y que si no son apoyadas por las diferentes administraciones difícilmente podrán salir de la situación en la que se encuentran. Sin embargo, para que se cumplan esos objetivos, el dinero invertido debe ir única y exclusivamente a proyectos generadores de empleo y riqueza, sin que haya ninguna posibilidad de fraude porque, si este se produce, estaríamos perdiendo dinero y una oportunidad única de subsistencia para estas zonas.

Pese a esto, en las últimas fechas se ha conocido que, sólo en Aragón, se han destapado por el grupo de Blanqueo de Capitales de la Policía Nacional, cinco fraudes empresariales que han supuesto en conjunto un presunto desvío de 4,6 millones de euros en subvenciones públicas, subvenciones provenientes principalmente de los planes Miner y Reindus.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿A qué cantidad ascienden las ayudas y subvenciones otorgadas, desde que se crearon, a través del Plan Reindus y de los planes del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?
2. ¿Cuántos puestos de trabajo se han creado a través de estos planes? ¿Qué duración media tenían los contratos? ¿Cuántos se mantienen en la actualidad?
3. ¿A qué cantidad ascienden las ayudas defraudadas por todos los planes? ¿Qué cantidad, de la defraudada, se ha podido recuperar?
4. ¿Qué medidas se establecieron en la concesión de las ayudas para evitar el fraude?
5. A raíz de todas las informaciones aparecidas, ¿piensa el Gobierno establecer medidas para evitar el fraude en la concesión de las ayudas? Si que sí, ¿Cuáles?

Rodrigo Gómez García  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos